CONVOCATORIA N° 098/2026
PRIMER LLAMADO

La Comisión de Selección convoca a postulación a Concurso Interno Institucional de Títulos, Méritos y Aptitudes para la selección de docente encargado de cátedra de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, como sigue:

PERFIL DEL CARGO

Sede: Filial Concepción
Carrera: Enfermería
Asignatura: Médico Quirúrgico
Semestre: Segundo
Horario: Viernes 16:15 a 18:15 h.
Carga horaria semanal: 2 horas
Modalidad de concurso: Interno
Dependencia solicitante: Dirección Filial Concepción
Denominación del cargo: Docente Encargado de Catedra
Número de vacancias: 1 (uno)
Remuneración mensual: Gs. 1.255.979.-
Categoría: L36
Periodo de vinculación con la institución: Noviembre/2026 a 28 de febrero 2027.-
Fecha de publicación: 15/OCTUBRE/2026

Postulación

Desde: 16/OCTUBRE/2026
Hasta: 22/OCTUBRE/2026

REQUISITOS DEL PUESTO

1. Tener nacionalidad paraguaya.
2. Contar con la mayoría de edad.
3. Poseer título universitario de grado en **Enfermería**, nacional o extranjero, registrado en el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) e inscripto en la Universidad Nacional de Asunción (UNA) conforme a la disposición vigente.
4. Egresado/a de la FENOB-UNA.
5. Capacitación pedagógica en educación superior.
6. Manejo de herramientas digitales de enseñanza – aprendizaje.
7. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
8. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
9. Gozar de notoria honorabilidad y no registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
10. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
11. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
12. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad con la reglamentación vigente.
13. Contar con disponibilidad horaria según lo descripto en el perfil del cargo.
14. Cumplir con el límite establecido para el ejercicio de la función de Docente Encargado de Cátedra en la UNA, que no podrá exceder de diez (10) asignaturas por período académico.
15. Haber abonado el arancel de inscripción para concurso en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

Prof. Mag. GLORIA ISILDINA ORTIZ DE MEDINA
Presidente
Comisión de Selección

CONVOCATORIA N° 098/2026
PRIMER LLAMADO

BASES Y CONDICIONES

Los postulantes deben conocer y cumplir íntegramente con el perfil del cargo, requisitos del puesto y bases y condiciones mencionados en la presente convocatoria y el Reglamento de selección para cargo de docente encargado de cátedra aprobado por Resol. C.D. N° 113-00-2026

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:

1. Formulario de postulación (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
3. Currículum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
4. Fotocopia de títulos obtenidos de grado y postgrado, autenticados por escribanía pública.
5. Fotocopia de Certificados de estudios de grados y postgrado obtenidos, autenticados por escribanía pública.
6. Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.
7. Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
8. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
9. Fotocopia de comprobante de pago de la postulación al cargo.
10. Profesionales de la Salud: Fotocopia autenticada por escribanía pública de registro profesional.
11. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)

LUGAR DE PRESENTACION DE LAS POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano, Filial Concepción, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 12:30 h

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES:

1. Una carpeta archivadora con los documentos foliados (enumerar de forma correlativa cada una de las hojas, número y letra) y firmados por el postulante.
2. Un archivo digital (pendrive) con todos los documentos escaneados foliados.
3. Un sobre cerrado conteniendo los documentos mencionados en los ítems 1 y 2.

OBSERVACIONES:

1. En caso de no ser seleccionado, tendrán un periodo de diez (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.
2. La Planilla de Horario por Cargos (disponible en www.fenob.una.py) deberá ser completada obligatoriamente por todos los postulantes, independientemente de su situación laboral actual.
 En caso de estar prestando servicios en una o más instituciones, deberá consignar detalladamente los datos correspondientes a cada cargo: institución, días y horarios, función, tipo de contrato, entre otros y estar debidamente firmada.
 En caso de no estar trabajando en ninguna institución, la planilla igualmente deberá completarse con los datos personales del postulante y estar debidamente firmada. La presentación incompleta o la omisión de este documento constituirán causal de exclusión del proceso de selección.
3. Todos los ítems establecidos en esta convocatoria son de cumplimiento obligatorio. La omisión, falsedad o inconsistencia en cualquiera de ellos será causal de exclusión del proceso de selección.

Prof. Mag. GLORIA ISILDINA ORTIZ DE MEDINA
Presidente
Comisión de Selección